

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre —Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 —Ultramar y extranjero, 44.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los papeles son adelantados.—No se dan en su totalidad.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PAIS DE G. A. SAAVEDRA, RUE FATIBOUT, 33.

AVISO.

D. J. M. O.—Albacete.—Se le ruega el envío de lo que adeuda desde 1.º de julio de 1868.

D. A. I. del C.—Lorca.—Id. id. desde el 16 de agosto de 1869.

D. A. S. M.—Santomera.—Id. id. desde id. id.

D. E. A.—Totana.—Id. desde 1.º de julio de 1868.

D. J. T. L.—Villanueva.—Id. id. desde 25 de octubre de 1868 á fin de marzo de 1869.

D. J. V. D.—Fuehte-álamo.—Id. id. desde 1.º de enero de 1868 á fin de marzo de 1869.

D. T. S.—Orihuela.—Id. id. desde 25 de octubre de 1868 á fin de abril de 1869.

D. J. H. A.—Pacheco.—Id. id. desde 1.º de enero de 1870 á fin de junio.

(Se continuará.)

LA PAZ DE MURCIA.

De nuestro ilustrado colega «El Diario Español» tomamos el siguiente artículo, debido á la pluma de nuestro antiguo colaborador, Sr. Siboni, hoy redactor de dicho periódico:

EL REPUBLICANISMO.

La república ha sido proclamada en Francia, y en nuestro juicio, con una precipitación tal, que ó no se han tenido presentes las graves complicaciones que han surgido, y se ha querido crear otra mas, transformando radicalmente su modo de ser y sus instituciones, ó es que á los jefes del partido republicano preocupaba mas la forma de gobierno que la invasión del suelo pátrio por su enemigo, á quien con mas valor que fuerza preceden resistir, pero cuya victoriosa carrera no han de poder detener, dado el estado de anarquía y abatimiento que han producido los últimos desastres.

No es esta la ocasion mas oportuna de examinar las condiciones en que se encuentra el partido republicano francés, ni mucho menos la de justipreciar, permitásenos la frase, las dotes de gobierno que pueda hacer valer al frente de los destinos de la nacion; pero lo que sí es preciso dejar sentado, por que esto importa mucho á los amantes de la república de aquende y allende el Pirineo, es, que á la Prusia victoriosa á quien ha sobrado empuje para derribar el imperio, no faltarán bríos para oponerse á ese nuevo poder que por sorpresa se ha impuesto á la nacion, sin tener en cuenta que sus ideas son de una tendencia diametralmente opuesta á los intereses del monarca, tan favorecido hoy por la fortuna.

Quizás han debido abundar en nuestro modo de apreciar los sucesos, los republicanos españoles cuya sensatez y prudencia en los actuales momentos somos los primeros en alabar; persuadidos deben estar de que la república francesa nace para vivir contados dias.

Esa es la conducta que deben observar los partidos que aspiran á gobernar un país; la moderacion, la calma y la reflexion nunca perjudican, antes bien enaltecen á los que en aras del bien público saben domar sus naturales impetus; porque en último término ¿qué significaría hoy la derogacion del art. 33 de la Constitución? La estabilidad de un gobierno republicano? ¿Pero se ha pensado ya en la forma de esa república? ¿Sería la federal ó la unitaria? Y caso de que triunfase la primera, ¿dónde están los elementos de que dispone? De la unitaria no hablemos porque aun le falta el mas poderoso, que no puede adquirir sin cercenar las filas federales para tener soldados que defiendan su bandera.

Pero demos por allanados todos estos obstáculos, y algunos mas que hacen imposible este sistema de gobierno; vamos mas allá: queremos suponer que se ha constituido ese gobierno, que se ha pensado en imprimir nuevo rumbo á la Hacienda y á la administracion, y que el compás revolucionario marca los cañones en que la Península

la federal ha de quedar dividida; ¿dónde están ahora los hombres que han de hacer esto? Salvo un pequeño número de individualidades cuya ilustracion es bien conocida, ¿en dónde encontrar los que al frente de los respectivos departamentos de la federacion, traduzcan fielmente á la práctica las arrebatadoras teorías y predicaciones de los jefes del republicanismo?

No es fácil dar con ellos, que no tan á la ligera se improvisan los hombres de gobierno, ni es suficiente título de idoneidad el haber sido mas ó menos entusiasta de una idea.

El partido republicano de por acá, todavía no ha soltado los andadores, su infancia no ha terminado, y de aquí el motivo de por qué no haya podido aprender que los que se afilian á esa bandera, necesitan poseer cierto conocimiento práctico de la marcha de las sociedades, mas vasto que el que es indispensable á los hombres los antiguos partidos, porque siendo sus teorías mas especulativas que prácticas, se necesitan condiciones especiales de carácter para poder plantearlas. Todavía resta á ese partido mucho que estudiar, por que hoy, esas teorías, es verdad que se forman en un orden hermoso, pero al marchar cojean, procurándose barnizarlas con un brillante lenguaje pero no pueden resistir el mas pequeño experimento.

Esto aparte de que España no es partidaria de la forma de gobierno republicano, de que bien claro lo demostró al elegir por sus representantes á los defensores de la monarquía constitucional, y que, en cumplimiento, los diputados, de la alta mision que les encomendaba, basaron el nuevo edificio político en una Constitución que todos hemos jurado y de la que es parte integrante y esencialísima ese artículo 33, que hoy por algunos se pretende insensatamente borrar.

EL CANDIDATO.

El gobierno no tiene candidato; y si lo tuviera, se guardaría mucho de presentarlo en estos momentos. Estas palabras, que se atribuyen al señor ministro de Estado, han llamado la atención en varios círculos y han sido objeto de diversos comentarios.

Dicen unos: que el gobierno no tenga candidato, pase; y que careciendo de candidato se abstenga de proponerlo, es la cosa mas natural del mundo. Pero que si le tuviera tampoco le propondría en las actuales circunstancias parece un poco fuerte. Si lo tuviera, precisamente las actuales circunstancias serian las mas á propósito para su presentacion, pues no hay temor de que, siendo aceptable para nosotros, venga nacion ninguna á ponernos obstáculos en el camino de su nombramiento; y teniendo arreglada nuestra casa cuando llegue el momento del Congreso europeo, no habrá pretexto para que nadie pretenda arreglarla.

Dicen otros: es de celebrar que el gobierno no tenga candidato, porque así nos ahorramos un nuevo desengaño; y si lo tuviera, haría muy bien en no presentarlo, pues si el último que presentó ha traído las consecuencias que estamos viendo, ¿á donde iríamos á parar si presentase otro que las trajese iguales ó parecidas?

Otros mas suspicaces dicen: el gobierno no debe de haber perdido la esperanza de traer un prusiano al trono español: por eso ha dicho el ministro de Estado que si tuviera hoy candidato no diría su nombre, es decir, que se reserva para el caso en que el triunfo casi seguro de la Alemania y la conclusion de la guerra hagan posible lo que ahora no lo sería.

Desde luego condenamos la suspicacia de los que hacen esta última version: el trono español ocupado por un príncipe alemán después de verificada, como tiene que verificarse, la unidad germánica, y después de humillada como lo está hoy la Francia, sería la resurreccion del imperio de Carlos V. con la diferencia de que la sede de ese imperio estaría en Berlin en vez de estar en Madrid. Y si aquel imperio costó tan caro á la España, ¿cálculase lo que le costaría el nuevo. Si el antiguo nos dió gloria dejó á los en esqueleto, el nue-

vo nos dejaría en esqueleto y sin gloria. No piensa, pues, el gobierno en resucitar semejante candidatura ni ahora ni después.

El gobierno realmente, como se dice que ha manifestado el Sr. Sagasta, no tiene candidato. No cree que debe apoyar á ninguno de los dos que se presentan en el país, y el éxito de sus tentativas en el extranjero no le invita á renovarlas.

¿Pero por qué no suma sus fuerzas con las que tiene uno de los candidatos nacionales, ya sea el de la tradicion liberal, ya el de la revolucion de setiembre? Esto es lo que no nos podemos explicar.

¿Hay in pectore algun otro candidato nacional? No: el señor ministro de Estado lo ha declarado muy explícitamente.

¿Hay algun voto extranjero de por medio? Tampoco. A la Francia, hoy republicana, parecerán mal todos los reyes, pero no pondrá veto á ninguno: si á alguno pusiese, sería á un príncipe prusiano.

¿Por qué, pues, no se decide el gobierno en esta oportunidad por uno de los candidatos nacionales?

¿Por qué, si decididamente no tiene ó no quiere tener candidato, no consulta al país á ver si lo tiene?

Porque ello es preciso resolver la cuestion de interinidad y no es posible pasar mucho tiempo en esta situacion.

Y habiendo de resolver esa cuestion en breve, el gobierno no puede menos de tomar uno de estos caminos:

- O presentar un candidato extranjero.
- O admitir uno de los candidatos nacionales.
- O consultar al país.
- O dejar el puesto á otro gobierno que quiera hacer cualquiera de las tres cosas anteriores.

(«Las Novedades.»)

Tiene gracia el siguiente suelto que á la campaña carlista dedica nuestro colega «El País»:

«A pesar de los inmensos gastos y sacrificios que la empresa á cuyo frente se encuentra el Sr. D. Cruz Ochoa se impone para complacer al público carlista con la representacion de melo-dramas de gran espectáculo, parece que el teatro que con tanto acierto dirige desde lejos va á suspender las representaciones por ser imposible ultimar los contratos de los actores indispensables para su desempeño.

Los artistas que hasta ahora han actuado se llaman á engaño, porque la empresa les habia ofrecido que serian bien recibidos por el público, y los que aun están en Francia, hacen la cruz á D. Cruz, porque saben que de la cruzada que predicán saldrán crucificados cuantos crucen el Pirineo, mientras la empresa se queda de la parte de allá, sin exponerse á silbidos, que en este teatro suelen ser de balas.»

El «Boletín oficial» publica la relacion nominal de los propietarios á quienes se ocupan terrenos con casillas de los peones camineros, en la carretera de tercer orden del Puerto de la Losilla al conde de la provincia, en los términos de Blanca, Abarán, Jumilla y Yecla, y en la de igual clase de Murcia á la Puebla de Don Fadrique, seccion de Murcia á Caravaca, y en términos de Alcantarilla, Mula, Bullas, Cehejín y Caravaca.

Por la administracion económica de la provincia se anuncia que en la misma existen las relaciones de las diferentes parcelas de caminos viejos de la carretera de segundo orden del Alto de las Atalayas á Murcia; del camino viejo de Murcia á Granada por Lorca, seccion de Murcia á Alcantarilla, de Alcantarilla á Librilla, y de Librilla á Totana; con expresion de su longitud, superficie y nombres de los propietarios colindantes, para que los mismos puedan reclamar en el plazo de un mes su adjudicacion si les conviene, usando del derecho que les da la ley, ó en caso contrario disponer [su enajenacion.

La circunstancia de no haber recibido á nuestro estimado colega «La Conciliacion»

desde el sábado 3 del corriente, nos hizo temer por su vida; pero ayer vimos de nuevo á nuestro colega, sano y salvo á pesar de tanto desafío como hay pendiente entre sus amigos, y francamente, nos alegramos. Su no salida el miércoles último habrá sido á causa de alguna nueva des-composicion de la máquina en que se imprime.

Hé aquí la nota del precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de junio último.

	Murcia	Prov.ª
	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Hectólitro de trigo	20,63	4,95
— de cebada	7,74	1,80
— de centeno	»	3,17
— de maíz	14,86	3,18
Litro de aceite	1,21	0,28
— de vino	0,28	0,06
— de aguardiente	0,78	0,18
Kilogramo de garbanzos	0,59	0,13
— de arroz	0,47	0,11
— de carnero	0,93	0,04
— de vaca	»	0,03
— de tocino	2,00	0,05
— de paja de trigo	0,03	0,01
— de id. de cebada	0,03	0,01

La sesion del municipio que debió celebrarse el viernes y por no haber número no se efectuó, tendrá lugar mañana lunes en la tarde. En ella debe nombrarse á un sereno para una plaza vacante.

En la noche pasada se han tomado algunas medidas preventivas segun nos pudimos apercebir; pero la poblacion permanece tranquila y sin que se note sintoma alguno contrario.

De un momento á otro tenemos entendido se publicará un bando de la autoridad local, que segun tenemos entendido se ocupará de lo conveniente á mejorar las condiciones de salubridad, para evitar en lo posible el que pueda llegar á alterarse el buen estado sanitario que disfrutamos. Algunas medidas hay tomadas ya acerca de este particular.

VARIEDADES.

A UNA INGRATA.

Ya que á llorar me predestina el cielo la desgracia de haberte conocido; pues que de amores á tus pies rendido jamás prestarás á mí mal consuelo,

De tí me alejo...! misterioso velo cubra del pecho matador latido: solo un favor por compasion te pido, si te merece compasion mi anhelo;

Es que permitas al poeta errante cuando su angustia y su dolor no veas, te consagre el cariño mas amante:

Es que su amor inextinguible creas, y le permitas que de tí distante ruegue á los cielos que dichosa seas.

C. E. S.

Setiembre, 1870.

ULTIMA HORA.

La agencia Havas Bullier Reuter nos trasmite el siguiente telegrama:

Madrid 11 setiembre, á las 3:51 m.
Murcia 11, á las 9:14 m.

Estando los prusianos dentro, los franceses volaron la fortaleza de Laon los habitantes huido.

Los prusianos han llegado á Montmirail. Lezanne y Chauny (1). Cinco ejércitos prusianos marchan sobre Paris.—Ebra.

(1) Este nombre viene en el telegrama marcado con una cruz [que indica que es dudoso.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

PARIS 8 de Setiembre, á las nueve y doce minutos de la noche; recibido en Madrid el 9 á las cinco y cuatro minutos de la mañana.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente:

«Laon 8 de Setiembre, á las siete de la noche.—El cuerpo de ejército del Duque de Mecklenburgo Schwerin ha rodeado á Laon é intimado la rendición de la plaza, declarando que si la ciudadela no se rinde mañana á las once de la misma, la ciudad correrá la suerte de Strasburgo.»

PARIS 9 de Setiembre, á las diez de la mañana; recibido en Madrid á las dos y cinco minutos de la tarde.—El Embajador de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

«El Journal *Officiel* publica el decreto del Gobierno convocando una Asamblea Constituyente, que se compondrá de 750 Diputados. La elección se hará, con arreglo á la ley de 15 de Marzo de 1849, el 16 de Octubre próximo.»

PARIS 9 de Setiembre, á las tres y treinta minutos de la tarde; recibido en Madrid á las cuatro y cincuenta y un minutos de la tarde.—El Embajador de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente:—El Prefecto al Ministro del Interior:

«Los prusianos han pasado ayer por Vitry en número de unos 4.000. Sus exploradores han exigido fuertes contribuciones en nombre del Rey de Prusia, declarando abolida por anuncios y á son de tambor la conscripción. No se apartan notablemente del camino de París. Hasta ahora no han penetrado en el departamento del Aube.»

NOTICIAS GENERALES

ENTRADA DE VÍCTOR HUGO EN PARÍS.

Sabiase desde por la mañana que debía llegar por el tren belga de las nueve de la noche. Así es que desde las ocho un gentío inmenso estacionaba en el patio de la estación del Norte. A las nueve en punto se oyeron los silbidos que anunciaban la llegada del tren. La multitud se agolpó en el andén, y hubo tal confusión para ver quien era el primero que estrechaba la mano del ilustre proscripito, que éste se encontró sin saber cómo en un café situado frente por frente de la estación. La multitud le había trasladado en andas á aquel sitio. Desde el banco pronunció el siguiente discurso:

«Ciudadanos: Había dicho: «El día en que venga la República, vendré yo también.» Héme aquí. (Aclamaciones.)

«Des grandes motivos me llaman: el primero la República; el segundo el peligro. (Movimiento.)

Vengo aquí á cumplir con mi deber.

¿Cuál es mi deber?

Es el vuestro, es el de todos.

Defender á París, guardar á París.

Salvar á París es más que salvar la Francia, es salvar el mundo.

París es el centro mismo de la humanidad.

París es la ciudad sagrada.

Quien ataca á París ataca en masa á todo el género humano. (Aclamaciones.)

París es la capital de la civilización, que no es ni un reino ni un imperio, y que es el género humano todo entero en su pasado y en su porvenir.

¿Y sabéis por qué París es la ciudad de la civilización?

Es porque París es la ciudad de la revolución. (Aplausos prolongados.)

Que una ciudad como esta, que una capital, que un foco de luz, que un centro como este de todas las inteligencias, de todos los corazones y de todas las almas, que un cerebro como este, del pensamiento universal pueda ser violado, destruido, tomado por asalto, ¡por quien! por una invasión salvaje; esto no puede ser: esto no sucederá. Jamás, jamás, jamás, jamás. (Gritos prolongados: ¡No! jamás, jamás, jamás.)

Ciudadanos: París, triunfará, porque representa la idea humana y porque representa el instinto popular.

El instinto popular está siempre acorde con el ideal civilización.

París triunfará, pero á una condición: que vosotros, yo, nosotros todos los que estamos aquí, no seamos más que un solo soldado; que no seamos más que un solo soldado y un solo ciudadano; un solo ciudadano para amar á París, un solo soldado para defender á París.

A esta condición por un lado, la República una, por otro el pueblo unánime, París triunfará.

En cuanto á mí, os agradezco vuestras aclamaciones; pero las traslado todas á esta grande angustia, que remueve todas las entrañas, la patria en peligro.

No os pido más que una cosa: la unión.

Con la unión venceréis.

Ahogad todos los odios; alejad todos los resentimientos; permaneced unidos, y seréis invencibles.

Agrupémonos todos en derredor de la Re-

pública, enfrente de la invasión; y seamos hermanos.

Venceremos.

Es por la fraternidad como se salva la libertad (Aclamaciones; inmenso júbilo: ¡Viva Victor Hugo! ¡Viva la República!)

Fué necesaria la intervención de la guardia nacional para que Victor Hugo pudiese salir de aquel sitio y marchar en un carruaje á casa de uno de sus admiradores.

Esta mañana, á pesar de la lluvia, ha recorrido en una carretela los principales barrios de la capital que no había visto hacia 18 años.

Napoleon III es el sétimo soberano francés que se ha visto privado de la libertad por la suerte de las batallas.

Luis el Benigno fué en 829 encerrado por sus hijos con su segunda mujer Judith en un monasterio.

El 846 Carlos el Calvo fué hecho prisionero por los señores que se le habían rebelado.

Juan I quedó prisionero en la batalla de Poitiers, habiendo entregado su espada á un caballero belga llamado Dionisio de Morbecque.

Luis XI fué conducido por Carlos el Temerario á retaguardia del ejército de Borgoña cuando marchó á sitiar á los liegeses sus aliados.

Francisco I quedó prisionero en la batalla de Pavía. Lo propio que el rey Juan, rindió su espada á un belga, el conde de Lanoy, virey de Nápoles.

Ultimamente, Napoleon I se rindió dos veces, en 1814 y 1815.

Parece ser que en el arsenal de Vincennes se han encontrado veinte furgones de cartuchos que en vez de pólvora contienen solo arena. La autoridad militar entiende en este asunto.

El Consejo municipal de Muret, al dirigirse á sus conciudadanos, dice:—«El reinado de la apostasía, del robo, de la tiranía y de la mentira ha concluido.

A la sombra tutelar de la República, el derecho y la justicia renacerá.

Nuestra gloriosa divisa nacional será: Libertad, Igualdad, Fraternidad. Saldrán héroes que arrojarán á los vándalos del Norte y tenderá la mano á nuestros hermanos de España y de Italia.

¡A las armas!
¡Viva la República!»

Dice así el *Diario Mercantil de Valencia*:

«El comité provincial republicano ha acordado solemnizar los tristes sucesos de Octubre con una manifestación fúnebre. Al efecto ha nombrado una comisión de su seno con el objeto de que invite al Directorio, á la minoría y á los comités de distrito para que nombren sus respectivas comisiones y asistan al acto, que se le piensa dar toda la mayor solemnidad posible.

También ha acordado solemnizar el memorable 8 de Octubre, sorteando entre las huérfanas de los mártires de la República en esta capital, varios lotes que servirán de dote á estas desgraciadas, con el objeto de que al efectuar su casamiento tengan un recuerdo del partido en cuya defensa perdieron la vida los autores de su existencia.

Al efecto, se abrirá una suscripción en los periódicos republicanos.»

Dice el *Independiente de Barcelona*:

«Segun se nos acaba de referir, el domingo á las nueve y media de la noche fué sorprendido por tres ladrones el coche que desde el Masnou se dirigía á esta ciudad con gran número de pasajeros, en el sitio denominado Mongat. Por fortuna, dice, varios pasajeros iban armados de revolvers por haber sucedido algo el domingo anterior, y tan luego como oyeron la voz de «alto» dada por los ladrones, se precipitaron del coche para recibirlos dignamente. Colocados en línea los viajeros con sus revolvers preparados, gritando las mujeres desde el interior del coche demandando auxilio, y regalando en tanto el postillon sendos garrotazos á los imprudentes saltadores, consiguieron intimidarlos. Algunos momentos despues se presentaron ocho hombres más armados con navajas y piedras; pero al ver la actitud resuelta de los viajeros, unos y otros desaparecieron sin que hubiera que lamentar desgracia alguna. Al llegar á Barcelona refrieron el hecho, y parece que salió alguna fuerza en su persecución. Como el sitio indicado es bastante propenso á ser guarida de ladrones, deseáramos de la autoridad civil que tomara algunas providencias para evitar mayores males.»

Dice hoy un colega:

Se asegura, que aunque pronto se restablezca el ministro de Hacienda, no se encargará del despacho de ese departamento, porque parece que sus compañeros de Gabinete piensan relevarle de tantas faenas.

Sin embargo, quien todo lo sabe, *La Correspondencia* vieja, lo desmiente.

Dice un periódico, que el gobernador civil de Castellón ha publicado en el *Boletín Oficial* el siguiente telegrama:

«El ejército prusiano viene sobre París.

Lo que con satisfacción pongo en conocimiento del público.

Castellón 6 de Setiembre de 1870.—Eloy S. Aizcaino.»

¿Qué dice á esto el Gobierno?

¿Es posible que tenga al frente de las provincias autoridades que proceden con tan indisculpable ligereza?

Por Dios Sr. Eloy, que esto pasa de condescendencia á influencias que comprenden mal su patriotismo.

Es un verdadero escándalo lo que está ocurriendo con las clases pasivas de provincias.

A las de Almería dicen que se les deben la friolera de siete meses, encontrándose muchos desgraciados, que carecen de otro recurso, en el último estado de miseria.

En Orense no se ha dado todavía la paga de Enero, siendo por lo mismo más irritante la preferencia que se dá á otras provincias.

Leemos en *El Popular*:

Dice un periódico:

«Cuando se declaró sin efecto el nombramiento de secretario del Consejo de Estado hecho á favor del diputado á Cortes D. José Pascasio Escoriaza, al mismo tiempo que se nombraba Consejero al Director de la Caja de Depósitos D. Canito Labrador, todo el mundo comprendió que se trataba de proporcionar una posición lucrativa importante al Sr. Escoriaza. Así ha sido en efecto: la *Gaceta* publica hoy un decreto por el cual se nombra jefe superior de Administración, Director de la Caja general de Depósitos, á D. José María Pascasio Escoriaza, diputado á Cortes.

Es singular que solo los diputados de las Cortes Constituyentes y soberanas tengan aptitud para los altos cargos.»

Como que son los que aprueban y desaprueban los actos del Gobierno. Como que son á los únicos españoles que debe tenerse contenidos. Como que sin ellos (la mayoría) el Gobierno quedaria cesante.

Leemos en *La Independencia Española*:

Llamamos la atención del Gobierno sobre las incessantes predicaciones de algunos sacerdotes católicos. Ellos y no otros son los que con su conducta imprudente y grosera escitan á la rebelión en favor de su quijotesco rey Carlos siete, perturban las conciencias y valiéndose del influjo que tienen en los pueblos á causa de la ignorancia en que se hallan sumidos, hacen una propaganda incesante en contra de la libertad que, segun ellos dicen, es la que quiere destruir el catolicismo.

El día 2 del corriente y en la antigua villa de Medina del Campo, en ocasion de estar llena la iglesia de gente que acudia á la función que esta villa celebra todos los años, un sacerdote, que mejor que ministro de Dios debiera ser de Satañas, pronunció un sermón, en el que echando á un lado la religion, se ocupó de la política, condenando como es consiguiente la liberal que nos rije.

Escusamos decir que hubo juramentos de defender la religion que nadie ataca y todo lo demás consiguiente á un sermón de esta clase.

Rozamos, pues, al Gobierno en vista de esto que tome las medidas que crea necesarias con el fin de que no se repitan hechos como el que nos ocupa, porque de otro modo nunca se podrá consolidar la libertad en España.

El *Cronista* de Nueva York, recibido ayer, publica el siguiente despacho:

«Habana 20 de Agosto.—Han sido reparadas las roturas del cable de las Antillas y Panamá. El «Suffolk» salió hoy de Bataván y mañana continuará tendiendo el cable hasta Santiago de Cuba.

La *Gaceta* publica la ley referente á los extranjeros en las Antillas, determinando quienes los son y cómo pueden naturalizarse. La ley es bastante esplicita y favorece á los extranjeros. Quedan suprimidos varios requisitos engorrosos.»

Leemos en un periódico de Manila.

«El domingo 2 de Agosto, a cosa de las seis de la tarde, descargó sobre esta ciudad una horrible tormenta que desgraciadamente ocasionó algunas víctimas, por los diferentes rayos que despidió, segun publicamos á continuación:

Uno que cayó cerca de la carrocería del señor Reyes, en San Sebastian; otro en la casa del presbítero Sr. Villafranca, frente al antiguo teatro de Binondo, matando á una anciana; otro en una casa de la calle de Joló, en la que hizo grandes destrozos, librándose milagrosamente la familia que allí habitaba, que se hallaba reunida en una habitación; otro en Manila, penetrando primero en la iglesia de Santa Clara, donde hizo algun destrozo, y de allí fue á parar, rompiendo una pared, á la casa que habita el Sr. D. Bonifacio Saenz de Vizmanos, quien escapó milagrosamente, pues se encontraba en la misma habitación donde estalló la chispa, haciendo un espantoso ruido.

Uno en el cuartel de Carlos IV, en San Marcelino. Estaban algunos señores oficiales en conversacion é inmediato á ellos un sargento de pie. Cayó la exhalación cerca del grupo, partiendo un párpado al sargento sin causarle otra lesion y dejando medio asfixiado á los demás, que fueron socorridos por el repetido sargento.

En las cocinas de San Agustín cayó otro, sin causar daño.

Otro, cayó en una acera de la calle de San Jacinto, matando á una mujer.

Otro asfixió á un chiquillo frente al teatro Viejo.

Otro cayó frente á la carrocería del señor Carlis; entró por el callejón y fué á parar á la Barraca.

Otro, cayó en Tondo y mató dos mujeres.

—La barca española «Teruan», que salió de nuestro puerto para Liverpool, via Cebú, el 31 de Marzo, entró de arribada el 22 de Junio en el puerto de Zamboanga.

Hallándose á la altura de las Celebes el día 8 de aquel mes, tres marineros se sublevaron, mataron al segundo y tercer piloto, al contramaestre, y segun se dice, á dos hombres más, hiriendo al agregado y al carpintero.

El capitán se arrojó al agua y en la disputa que entablaron los tres asesinos sobre quien había de arrojarle al mar para matarle, pues ninguno queria hacerlo, se dieron de puñaladas, quedando cadáveres los tres sobre cubierta; el resto de la tripulación echó un bote al agua, subió el capitán á bordo, y el barco se dirigió á Zamboanga, de donde la «Perla del Océano» ha traído esta noticia.

—El valor de la esportacion verificada en el primer semestre del año actual, por los puertos de Manila, Cebú é Iloilo, dados los precios aproximados que los han obtenido, puede apreciarse en pfs. 7.400.000 aproximadamente.

Figura en primer término el abacá, por un tercio; siguen en orden de importancia el tabaco en rama esportado por el Gobierno; despues los cigarros, añil, café, sibucan, arroz, jarcia de abacá, cueros para cola y concha nácar, artículos todos esportados por este comercio.

Por conducto fidedigno sabemos que la esportacion del segundo semestre ha de ser de tanta ó más importancia, pues las noticias de los puntos productores así lo hacen esperar.

—El Banco Español Filipino ha publicado su balance de 30 de Junio, resultando de él un activo de pfs. 2.345.882-47, y un pasivo igual.»

Un colega alemán, el *Mazdebourger Zeitung* dice lo siguiente:

«Bajo la impresion de las recientes mortíferas batallas creen muchos que la perfeccion de las armas de precision ha aumentado la mortandad en los combates: esto es un error. Comparando las bajas de la guerra de siete años (Prusia contra Austria, Rusia y Francia) y de la guerra de la Independencia, resulta evidentemente que, apesar de los fusiles de aguja y Chassepots, cañones rayados y ametralladoras, las pérdidas sufridas en las anteriores son mayores.

Explicase este hecho, al parecer sorprendente, por la menor duracion de las guerras, la mayor facilidad de abastecimientos y la eficacia del servicio de sanidad, resultados debidos á la rapidez de las comunicaciones y á los progresos de la ciencia.

Echemos una ojeada sobre la guerra de siete años y la de 1815.

En la batalla sangrienta de Praga (6 de Mayo de 1757) los prusianos, al mando de Federico el Grande, tomaron por asalto las posiciones fortificadas de los austriacos, perdiendo los primeros de 64.000 hombres, 16.300 muertos y heridos; más de la cuarta parte de los combatientes!

Fueron todavía mucho más considerables las pérdidas en las batallas desgraciadas de Collin y Kunersdorf. Aun la victoria rápida y brillante de Leuthen costó al rey de Prusia 5.000 muertos y heridos de los 32.000 conducidos al combate. En la terrible carnicería de Zorndorf (contra los rusos) los prusianos, en número de 32.000, perdieron 11.000, más de una tercera parte.

El Forgau (1760) se contaron en media hora 6.300, y en todo el día 14.000 heridos y muertos, de un ejército de 44.000 plazas.

En las luchas más reñidas de la campaña de 1815, no fueron mucho menores las bajas.

En la batalla de Ligny (contra Napoleon I) el mariscal Blücher perdió, de un ejército de 83.000 hombres, entre heridos y muertos 12 mil quinientos, más de uno por cada siete. En Waterloo el duque de Wellington perdió la quinta parte de sus tropas (13.000 de 67.000), y los cuerpos prusianos que llegaron á su auxilio tuvieron análogas bajas. Los ejércitos de Blücher y Wellington, formando reunidos unos 200.000 hombres, perdieron en cuatro días y en cuatro batallas distintas 39.075 hombres, próximamente la quinta parte de su efectivo.

Vamos á comparar, con las listas anteriores, las bajas experimentadas actualmente en las batallas de Courcelles, Mars-la-Tour y Gravelotte. Los alemanes tenían en los alrededores de Metz nueve ejércitos de ejército (unos 270 mil, á todo lo más 300.000 hombres). El enemigo peleaba al abrigo de los fuertes de la fortaleza, había que tomar alturas escarpadas y fortificadas, desde las cuales los franceses, ocultos hasta los ojos en tres ó cuatro filas de escavaciones superpuestas, dominaban el terreno con su rápida fusilería á mas de mil pasos de distancia. A pesar de todo esto, se sabe ya que la pérdida total de combatientes no pasa de un hombre por cada nueve ó diez, y tampoco hay duda de que más de la mitad de los heridos no lo son sino muy ligeramente.»

En la conferencia celebrada anteayer entre el baron de Mercier, embajador de Francia, y el señor Ministro de Estado, aquel dió cuenta

Este de la circular del Ministro de Negocios extranjeros Mr. Julio Favre.
El Sr. Sagasta leyó en el Consejo el mencionado documento, debiendo quedar decidida la conducta que el Gobierno español ha de observar en las actuales circunstancias con el Gobierno de la república francesa.

Las partidas facciosas de la provincia de Burgos se hallan completamente fraccionadas y en continuo movimiento entre Salas de los Infantes, Lerma y Aranda.

El «Captain» zozobrado en las aguas de Finisterre estaba tripulado por 509 hombres, de los cuales sólo consiguieron alcanzar la costa en un bote 18, entre los que no figura ningún oficial.

De Bruselas escriben lo siguiente:
«El príncipe imperial de Francia llegó a Mauberge el sábado, escoltado por cien guardias, apeándose en casa de Mr. Hamoir. Por el día dió algunos paseos alrededor de la ciudad, llamando la atención del público su semblante pálido y fatigado. Por la tarde recibió un despacho de su padre para que se pusiera nuevamente en camino, y así lo hizo, dejando su escolta y llevándose solamente dos médicos y dos ayudantes de campo.
Un gentío muy numeroso le siguió hasta la estación. En Peñeiz le esperaban también multitud de personas que le recibieron con inequivocas demostraciones de afecto. En Mons las señoras, que habían sabido su llegada, salieron a recibirle; pero pudo apesarse casi inadvertido y dirigirse a pie al hotel de la Corona. A las ocho partió de Mons para Verviers por Namur. Su madre se reuniría a él en Brain le Compté y ambos se dirigirían a buscar a Napoleón.»

El Figaro de París cuenta el siguiente episodio de la batalla de Reischaffen:
«El mariscal Mac-Mahon, que estuvo veintiseis horas a caballo durante aquella jornada, cayó por fin en un arroyo, privado de conocimiento.

Un soldado corrió a salvarle, y le ofreció su frasco de aguardiente. Este soldado se llama Juan Colmeres, pertenece a un regimiento de cazadores de a caballo, es natural de Lanta, pequeño pueblo inmediato a Toulouse, y cuenta apenas 24 años.

Cuando el mariscal volvió en sí, desgruesas lágrimas se desprendieron de sus ojos.
«¿Por qué lloras, mi general? le preguntó el soldado. Todos no otros os amamos, y os juro que podemos contar con nuestro cariño y con nuestro valor.

Mac-Mahon mira a su interlocutor, se arrojaba la cruz de la Legión de Honor que llevaba sobre el pecho, y la coloca sobre el de aquel joven y valeroso soldado.»

O Popular de Lisboa del día 5 desmiente la noticia de que el rey D. Luis haya escrito al duque de Saldanha rogándole que saliese en breve plazo para Londres. O Popular atribuye esos rumores a intrigas de la camarilla.

Anteayer se presentó una partida facciosa de 100 hombres entre Villasur de Herreros y Brieba; otra de 200 entre Hontoria de Valdealdas y Caleruega, y otra de 150 entre Fontioso y Nebreda.

Por el vapor-correo del 30 de Agosto han ido a Cuba, a bordo del *Santander*, 800 soldados destinados a aquel ejército.

El día 12 de corriente saldrá también de Cádiz una expedición extraordinaria conduciendo 1.100 hombres a bordo del vapor *Carnarios*, y el 17 otros 1.000 hombres a bordo del *Puerto-Rico*.

Para estas dos expediciones extraordinarias se admitirá la correspondencia pública destinada a la isla de Cuba.

Dice *El Imparcial*:
«No tienen fundamento por ahora los rumores de crisis ministerial de que se hacen cargo algunos periódicos. Es posible, más aún, si se parace muy probable la modificación ministerial, pero creemos que no se realizará antes de que se reúnan las Cortes.

Los moderados más diestros se acercan cuanto pueden a la unión liberal, llegando las cosas al punto de que quizá antes de pocos días algunos socios del Casino conservador trasladado su *boleta* al de la unión liberal.

Dice *El Puente de Alcolea*:
Como ayer anunciamos, anoche a las nueve se reunió la comisión permanente de Cortes con asistencia del Sr. Ruiz Zorrilla y del Ministro de Estado Sr. Sagasta, en Representación del Gobierno de S. A.
Imposible es que reseñemos lo que en esta reunión ocurrió, por celebrarse, como es natural, a puerta cerrada; así es, que tenemos que hablar por referencia.
Según hemos oído a varios señores Diputados, comenzó la sesión formulando una proposición el Sr. Pi y Margall, pidiendo que las Cortes se reunieran el 18 del corriente mes.
Esta proposición fué debatida, tomando par-

te en su discusión los Sres. Sagasta, Sorni y su autor, siendo desechada por nueve votos contra cinco; componiendo este número, tres Diputados republicanos y dos unionistas.

En el debate terciaron también el Sr. Ruiz Zorrilla, el Sr. Martos y el Sr. Madoz; y como quiera que en la discusión que se sostuvo se habló, como por incidencia, del *podre* artículo 33 de la Constitución, D. Pascual Madoz, con grande entereza y energía que le honra, sostuvo que mantendría con todas sus fuerzas la prescripción de dicho artículo, aunque tuviera delante de sí cuarenta cañones.

En obsequio a la brevedad, renunciemos al justo elogio que merece este Sr. Diputado, por la fuerza con que sostuvo la integridad de la Constitución jurada.

El Sr. Martos no estuvo en esta cuestión tan explícito como le exigía el Sr. Navarro y Rodrigo que recordándole la frase de su discurso celebre de «hasta mañana» replicó, que ni se *marchaba* ni se *quedaba*, declarándose independiente en una cuestión tan vital.

Mucho sentimos, que una persona de la reconocida importancia de este orador insigne se sostenga en una actitud tan ambigua, que dé lugar a interpretaciones enojosas; pues un hombre público de la entereza, de la energía y del justo valimiento de que con justicia goza el Sr. Martos, creemos, en nuestro humilde juicio, que no debiera salirse nunca de la línea recta.

Los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla discreparon aunque ligeramente, y tal vez, por una mala interpretación, en sus acuerdos. Pues mientras este pretendía que la Comisión debería reunirse dentro de ocho días para acordar el en qué debían reunirse las Cortes, aquel era de opinión (y a nuestro juicio con razón) que no se debía fijar plazo para que la Comisión se volviera a reunir, puesto que nada podía garantizar que dentro del mismo plazo de ocho días, no pudiera ocurrir alguna circunstancia que acelerase la reunión de las Cortes, manifestando, en su consecuencia, que la Comisión debería reunirse en cuanto lo creyese menester.

Por último, para no molestar más a nuestros lectores, diremos que hemos sabido con profundo disgusto, lo que ha ocurrido en la Comisión, y que esta acordó volverse a reunir esta noche.

Entre el Regimiento interino de Vizcaya y el ministro de la Gobernación se han cambiado las siguientes comunicaciones:

«Instalada la diputación foral interina, reunido el Regimiento general, considera su primer deber elevar al Gobierno de S. A., que tan decidido apoyo presta a las instituciones de este país, la expresión sincera de su más firme adhesión y propósitos que le animan de asociar las libertades del señorío con las de la patria común.—Camilo Benitez de Lugo.—Eduardo Vitoria de Lecea.—Jose Maria de Murga.»

La contestación del señor ministro, dice así:

«Ilustrísimo señor: El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me dice en telegrama que acabo de recibir lo siguiente:—El Gobierno de su S. A. dá las gracias a ese Regimiento general por las expresiones de sincera adhesión que le dirige por conducto de V. S. y con ella cuenta para asegurar la paz en esa provincia. Sirvase V. S. expresarlo así al Regimiento.—Lo que tengo el honor de trasladar a V. S. I. para su satisfacción Dios guarde a V. S. I. muchos años. Bilbao 6 de Setiembre de 1870.—Camilo Benitez de Lugo.—Ilustrísima Diputación general de Vizcaya.—Bilbao.»

Mañana saldrán de Madrid para Cádiz, unos 70 voluntarios, que se embarcarán en el primer correo para la Isla de Cuba.

Los prusianos han imaginado para proteger sus costas del Norte un medio odioso, que prueba que no respetan ninguna de las leyes de la guerra.

El corresponsal de *El Globe* en Hamburgo, refiere que «algunos centenares de prisioneros franceses han pasado la semana última por Altona; eran dirigidos a Sunderbourg. Esta plaza fuerte, situada en la isla de Alsen, es considerada como uno de los objetivos más probables de un ataque de los franceses; pero no osarán bombardearla luego que sepan cuántos prisioneros compatriotas suyos encierra.

He oído repetir a menudo que todos los prisioneros cogidos en las batallas de Francia eran repartidos entre las fortalezas del Norte; pero nunca se me había ocurrido, antes que se hubiese hecho notar hoy, que pudiera ser con semejante objeto.»

Dice *El Eco de Ambos Mundos* del día 9:

«Personas que están bien informadas nos aseguran que el primer acto oficial de Mr. Julio Favre, como Ministro de Negocios extranjeros, ha sido enviar un telegrama al Gobierno de Washington anunciándole la proclamación de la República y pidiéndole su apoyo moral.

Por nuestra parte añadiremos, sin temor de ser desmentidos, que los republicanos franceses cuentan obtener de la América del Norte algo más que un *apoyo moral* en el caso de que continúe la guerra.»

Ha circulado la voz en París de que en el parque de Vincennes se había encontrado 20 wagones cargados de cartuchos de arena. Esta noticia puso en alarma a algunas gentes sencillas de aquella capital que de buena fé la creyeron.

El rumor no podía ser más infundado. En los parques de Francia hay siempre un reposito de cartuchos de arena destinados a la instrucción de la carga. Habiéndose pedido a Versalles municiones, equivocadamente se mandaron dos cajas a Vincennes, y esta equivocación dió origen a los rumores de que nos hacemos cargo. Carecen, pues, de importancia las líneas que a este propósito escribe el *Eco de Ambos Mundos*.

Dice el *Productor* de Valencia:

«Los jueces de paz de esta capital, en cumplimiento de un deber ineludible que la ley les impone, han autorizado ya a los cobradores de la contribución de subsidio industrial para que puedan penetrar en la morada de los deudores y proceder al embargo de bienes en su caso. La actitud de los contribuyentes es la de resistirse al pago por lo subido de las cuotas con arreglo a la modificación establecida por el Sr. Figuerola, y es de necesidad, para evitar estos conflictos, que el Gobierno estudie con detención las reclamaciones del comercio y de la industria, y si, según creemos, está de parte de éstos la justicia, les atienda como es debido.

Por lo demás, nosotros aconsejamos a los contribuyentes que no acudan a remedios violentos, y que exijan del Gobierno con energía, pero sin irrespetuosidad, dentro de círculo de las leyes, lo que tengan por conveniente para sus intereses y los del país, que en tan grande escala representan esas clases que hoy más que nunca han menester de la protección y la benignidad del Estado.»

Esta mañana a las diez, dice las *Provincias* del 8, después de copiar el párrafo anterior, se reúnen los gremios en junta general, y parece que la comisión directiva les propondrá algún acuerdo que haga cesar el presente conflicto.

El domingo hubo en Florencia un Consejo de Ministros con asistencia del general La Marmora. Asegúrase que en este Consejo debían tomarse graves resoluciones.

El día 4 a las dos de la tarde se reunieron en Florencia en la sala del Parlamento los diputados de la izquierda. La reunión fué muy agitada y se espidieron numerosas cartas y telegramas a provincias.

A las cinco y media de la tarde se dirigió al palacio Riccardi una comisión de la izquierda, siendo recibida por el presidente del Consejo de Ministros.

Decíase que tres Ministros habían presentado su dimisión.

Dícese de Königsberg que la Bolsa y el comercio han acordado dirigir al rey un mensaje idéntico al de Berlín, rogando que se rechace toda intervención extranjera en las eventuales negociaciones de paz.

De Munich confirman la noticia de que los Diputados alemanes liberales quieren convocar un Congreso para expresar las peticiones siguientes: 1.º Que se exija además de los gastos de guerra, la Alsacia y la Lorena para las condiciones de la paz; 2.º, que se convoque un *Parlamento germánico*, con representación común en el extranjero, y comun administración militar; 3.º, que proteste la Alemania meridional contra la infalibilidad del Papa.

Ultima hora del periódico *La Paz*:

«INTERIOR.—Anoche se reunió la comisión permanente de las Cortes, con el objeto de acordar en definit va si las Constituyentes habían ó no de reunirse. Asistió al seno de la comisión, en representación del Gobierno, el señor ministro de Estado.

Presentóse una proposición del Sr. Pi, apoyada por republicanos y unionistas, en que se pedía que las Cortes se reunieran el 18 del presente mes.

Apoyó esta proposición su autor, igualmente que los Sres. Romero Ortiz y Navarro Rodrigo, a pesar de que este último señor diputado en las reuniones anteriores había opinado por la no convocatoria.

Sus razones, combatidas victoriosamente por los demás señores de la comisión, fueron desechadas en la votación que se efectuó después, opinando por la convocatoria los unionistas y republicanos y en contra los demás.

Desechada la proposición, siguió discutiéndose con la mayor amplitud, y siendo ya la una y media de la madrugada, acordó la Comisión suspender sus tareas por el momento y reunirse hoy a la misma hora.

Después de dar cuenta a nuestros lectores de lo ocurrido anoche en esta primera sesión, réstanos manifestarles cuál es el pensamiento de la mayoría de la Cámara, en la cual se inspira el Gobierno; opinión manifestada por los Diputados que votaron en contra de la proposición del Sr. Pi.

La mayoría de la Cámara y el Gobierno no quieren fijar de antemano un plazo como al parecer desean los Diputados de oposición, para la convocatoria de las Cortes.

Sin temor de ser desmentidos, podemos asegurar que el plazo para la reunión de las Cortes, le han de fijar los acontecimientos.

Si hoy se reunieran estas, veríase obligado el Gobierno por altas razones del Estado a intervenir en su discusión, descartando alguna cuestión del debate; cuestión que es, á no dudar, lo que impulsa a las oposiciones a pedir la convocatoria. Siendo esto así, las Cortes no

tendrían un objeto inmediato y su reunión a nada conducía.

Por esto, la mayoría de la Comisión rechaza hoy por hoy el fijar un plazo a la convocatoria, sin perjuicio de reunirlos cuando el curso de los sucesos lo hiciese necesario.

—*Exterior*.—Parece que al Gobierno de la república francesa se ha presentado una exposición firmada por muchos millares de ciudadanos, en que se pide que París no se resista para evitarle de este modo los horrores del bombardeo. Sin duda, es debida a esto la determinación tomada por el Gobierno de retirarse a Tours, según dice un telegrama que en el lugar correspondiente publicamos, enviado por nuestro Embajador.

—Decíase esta madrugada que la ciudadela de Laon trataba de capitular, con objeto de que la ciudad no sufriese la suerte de Strasburgo.

—El Gobierno portugués, en cuyo seno han estallado notables diferencias, está sufriendo una crisis en extremo laboriosa.

Dícese que ha sido llamado el mariscal de Saldanha para formar Gabinete, y que se ha excusado; asegurando algunos que esta crisis ha sido provocada por los manejos del partido republicano del vecino reino, que por lo visto trabaja sin descanso con probabilidades de éxito.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 8 (á las siete de la noche).—Los prusianos intimaron la rendición á Laon. El gobernador de la plaza contestó que resistiría hasta el último extremo.

Asegúrase que lord Lyons, embajador de Inglaterra en París, ha ido al cuartel general prusiano.

Una órden del general Trochu dispone que todos los habitantes de las casas comprendidas en la zona militar de las fortificaciones, las evacuen inmediatamente.

Los príncipes de la familia de Orleans llegaron á París con objeto de poner su espada al servicio de la patria; pero Julio Favre hizo un llamamiento á su patriotismo, manifestándoles las dificultades que podrían originar su presencia en París, y los príncipes volvieron á Inglaterra.

Furique Rochefort ha publicado una carta protestando contra un artículo muy hostil al Gobierno actual, que ha salido á luz hoy en la *Mursellesa* firmado por el general Cluseret.—*Fabra*.

PARIS 9 (á las seis y 50 de la mañana).—Madrid (á las seis y 5 de la tarde).—Una carta de Trochu al coronel de la guardia de París expresa la gran confianza que aquel tiene en el valor de *estos* soldados, los cuales defenderán el territorio constituyendo una reserva de los que se encuentran dispuestos á resistir en las murallas.

Una proclama de Trochu dispone que los guardias móviles se encuentren en el término de 48 horas en sus puestos de honor, que es la defensa de las fortificaciones.

Un despacho oficial de Laon dice que el ejército del gran duque de Meklemburgo sitia la ciudad, la que si no se entrega el día 10 á las diez de la mañana sufrirá la suerte de Strasburgo.—*Fabra*.

PARIS 9 (a las siete y 40 minutos de la mañana).—Madrid id. (á las ocho y veinte minutos de la noche).—El *Diario Oficial* dice que el poder que ha sido derrocado empezó con un atentado y ha concluido con una deserción, y que el Gobierno no ha hecho más que tomar el timón del Estado que habían soltado manos impotentes: pero que Europa tiene necesidad de que la esclarezcan sobre algunos puntos. Preciso es que conozca por medio de irrecusables testimonios que el país está con nosotros, que el invasor encuentra en su camino no sólo el obstáculo de una ciudad inmensa resuelta á perecer antes que rendirse, sino también al pueblo entero organizado y representado por una Asamblea que puede llevar á todas partes y á despecho de todos los desastres el alma viva de la patria. Sigue á esta declaración el decreto convocando la Asamblea constitucional constituyente, que tendrá 750 individuos.

Habiendo hecho conocer el Cuerpo diplomático acreditado en París que en el caso de un ataque á esta ciudad se vería obligado á alejarse, el Gobierno ha determinado la ciudad en la que se verificará su reunión y decidido estar allí representado por una delegación nombrada de su seno; la cual tendrá por misión mantener las relaciones con los Gobiernos extranjeros y continuar en los departamentos la defensa nacional.

En todos los departamentos se verifican las operaciones del consejo de revisión con la mayor regularidad y el órden más perfecto. En ellos jóvenes llenos de ardimiento piden marchar contra el enemigo.—*Fabra*.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctms. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, surtidos, gacetas, etc. á 150 ctms línea

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos jud. á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—Suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 100.—Los pagos se hacen el primer día de public.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Leoncio y cps. mrs. y s. Lesmes mr., y el martes s. Felipe y cps. mrs., s. Eugenio ob., s. Ligorio mr., s. Amado ab. y sta. Eugenia vg.

Jubileo—está mañana en la iglesia de religiosas Carmelitas y en la de Ntra. Sra. del Rosario, y el martes en la de S. Antonio.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener **vela en otra iglesia**, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

Sección mercantil.

Precios del día 10.

Trigo del país, de 9-25 á 12-00 pts. C.	
Id. manchego, de » á » id.	
Id. extranjero, de » á » id.	
Id. andaluz, de » á » id.	
Cebada, de 3-75 á 3-87 id.	
Geja, de » á » id.	

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 6

FONDOS PUBLICOS	Ult pre
3 por 100 consolidado..	23.40
Idem p. pequeños.	60.00
Idem á fin de mes.	27.25
Idem esterio.	27.30
3 por 100 diferido.	60.00
Idem á fin de mes.	60.00
Deuda del personal.	20.00
Billetes hipotecarios.	100.60
Billetes de segunda serie.	94.50
Bonos del Tesoro	64.80

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobriano.

ANUNCIOS.

Barato de sillas, sofás, de nogal, asiento junquilla, Bodegones, silla ría. Las hay de otras clases. P. 4-1

HOTEL Y CASA DE HUESPEDES

La Coruñesa.

de Pio Varela, plaza de S. Juan de Dios, núm. 1, ó sea S. Fernando, piso principal, próximo á la Aduana, ferro carril y puerta del Mar. Economía en los precios, buen servicio y abundante.

CADIZ.

Publicación económica y de lujo.

La palabra de Dios.

NOVELA ORIGINAL

por el marqués de San Eloy.

Esta obra se publica por entregas de ocho grandes páginas al precio de un cuartillo de real cada una en toda España.—Se repartirá un cuaderno todas las semanas que contendrá ocho entregas bajo una cubierta de papel de color, impresión esmerada y excelente papel.

Los señores suscritores recibirán gratis en cada cuaderno una preciosa lámina.

Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Recomendado á las madres de familia.—Diez años hace que el Jarabe de rabano iodado de los señores Gimault y Comp. se emplea con gran éxito y en inmensa y siempre creciente escala para reemplazar el aceite de hígado de bacalao. Sus resultados son particularmente notables en el tratamiento de los niños:—solo en París se administra cada año á mas de 22,000 parvulos, bien para combatir la inflamación de las glándulas del cuello, ó bien contra la palidez y flacidez de las carnes, las erupciones de la cabeza y del rostro, la falta de apetito, etc. Su uso ha llegado á ser, por decirlo así, una necesidad doméstica, y ha sido ya una previsora que no admira á sus hijos dos ó tres frascos durante la primavera y el otoño. El Jarabe de rabano facilita el desarrollo de los niños y les evita muchas enfermedades.

¿Cuál es el mejor de todos los ferruginosos? La respuesta es fácil. Las píldoras y dragas son de una degradación difícil y frecuentemente atraviesan el estómago y los intestinos sin haberse disueltos; los polvos, píldoras y jarabes con base de hierro reducido, ó bien de lactato ó yoduro de hierro, ensucian los dientes, alteran el estómago y casi siempre producen estreñimientos. El Fósforo de hierro de Leroy es el único que no tiene ninguno de esos inconvenientes; es líquido y cristalino como el agua mineral, carece de olor y de sabor de hierro, puede mezclarse con el vino y en su composición entran los dos elementos de los huesos y de la sangre. Todos los grandes médicos recomiendan el uso de este específico para curar los dolores de estómago, los dolores paúdicos y sobre todo el embotamiento de la sangre tan frecuente en las señoras y en las jóvenes de constitución delicada.

El doctor Bonarric, médico del hospital de vendos de Lyon, espues de numerosos experimentos hechos con las Capsulas y la Inyección de Mollie, de los Sres Gimault y Comp., far macnicos de Paris, ha dado en la *Gaceta medica* el siguiente informe:—«La virtud curativa del borsmo de copala y de la pimienta cubeba, medicamentos que hasta ahora han sido los que mas se han empleado para combatir los herpes herpéticos, encuentra hoy numerosos contraindicaciones, y esos dos remedios no pueden considerarse como heréticos contra la medicada atencion venerea. Nuestros trabajos y nuestras observaciones nos obligan á creernos que las Capsulas y la Inyección de Mollie preparadas por Gimault y Comp. son de una grande eficiencia, en el tratamiento de los numerosos flujos, los cuales de suprimen en pocos días con esta inapreciable especificidad.»

Las preparaciones balsámicas han gozado siempre de una voga mercedida para curar la tos, astipulos, bronquitis é irritaciones de pecho. El JARABE y la PASTA de Savia del pino de Lagasse, que contiene los principios balsámicos y resinosos del vapor, son en la actualidad los productos mas reputados y seguros para combatir estas afecciones y muy superiores á las Pastas y Jarabes de To u. de Befa, etc.

Las Pastillas digestivas de Burin du Buisson reunen, bajo la forma de un confite agradable, los principales elementos para producir una buena digestion en el estómago. Las experiencias comparativas hechas por un gran número de Médicos de los hospitales de Paris prueban que estas pastillas son con seguridad superiores á las Pastillas llamadas de Vichy al *sub-carbonato de bismuto*, á la *magnesia calcinada* y al *carbón vegetal* para curar todas las enfermedades del estómago y las malas digestiones.

Deposito en Murcia, D. Lucas Serrano.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Deposito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C^a, Montero, 61, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papjetas en columna.	30
Id. á 2 id. papasacas.	60
Id. á 2 id. largas.	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los sustitutos se rebaja del 25 al 50 por 100.

AGUA Y POLVOS DENTIFRICOS DEL Dr. PIE

PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 16 y 18, Murcia, D. Lucas Serrano.

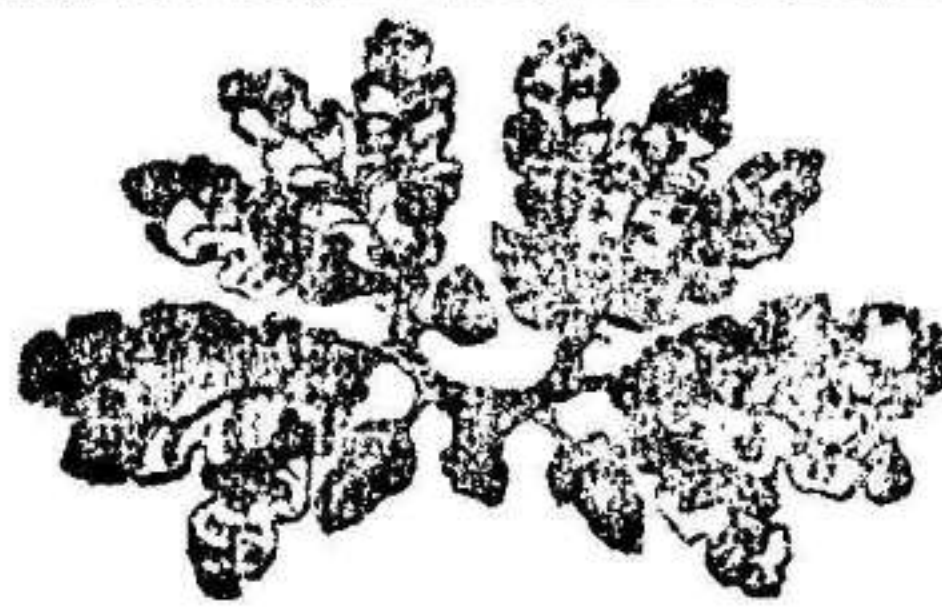
Reglamento y tarifas de la contribucion industrial.

con un indice de materias y otro de tarifas arreglados en forma de prontuario alfabético. Edicion especial del Anuario del comercio.

Se vende en la direccion de mismo, Magdalena, 20, segundo; en las principales librerías de Madrid, y en las provincias, en las sucursales del Anuario.

Precios: 5 rs. en Madrid, 6 en provincias.

Gratis á los abonados al «Anuario del Comercio.»



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

PERFUMERIA

extra-fina

DE RIGAUD Y C^a

45, RUE DE RICHELIEU, PARIS

TOLUTINA. Nueva y deliciosa Agua para el tocador.

CREMA DENTRIFICA. Sin rival para blanquear y conservar los dientes.

DENTORINA. Inmejorable Elixir dentrífico, á base de árnica.

JABON MIRANDA. El mejor de los jabones de tocador.

POMADA y ACEITE MIRANDA, artículos extra-finos para la conservacion del cabello.

EXTRACTO de YLANG-ILANG y RAMO de MANILA, perfumes nuevos é incomparables para el pañuelo.

POLVO ROSADO, muy superior á los polvos de arroz.

Depósitos: en Murcia, D. Lucas Serrano.

MUCHACHOS.

Para la venta pública de periódicos se necesitan uno ó dos que sean listos y tengan personas que respondan de su conducta.

PILDORAS de LARTIGU

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia cesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y la cura radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miguel, Amedée Latour, evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D.

Deposito general: en Paris, farmacia Pesterlet, rue Jacob, 45; por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, en Murcia D. Lucas Serrano.

Cafés y Tés superiores

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en el pital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y viva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y que resultan de las clases selectas de Cafés en verde emplean y del método especial de tostado que importó á la Compañia en el año 1854, introduciendo á la vez los modernos en la fabricacion del Chocolate, elevándola a altura de una importante industria. En cada uno de estos un maestro muy entendido tiene la direccion de las operas lo que es por cierto la mejor garantia del escrupuloso con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las condiciones esencialísimas para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recien tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañia están provistos de todas las clases de cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el Té y el Café.

Deposito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

ACEITE DE ABROTANO.

(Abrótanum.)

Remedio verdadero para el crecimiento del cabello y de la barba.

Sin pretensiones y sin la charlataneria con que comunmente vemos anunciar y recomendar estos específicos, ofrecemos hoy al ilustrado y elegante público un aceite con cuyo uso se mantienen frescas las cabedades pilosas y cutáneas, proporcionando de este modo la salud de los humores, dejando crecer el pelo y la barba con robustez y lozanía. A cada tarro acompaña un folleto titulado: *Resena histórica y higienica del cabello y de la barba*, y método para su crecimiento y conservacion, por medio del aceite Abrótano.

Precios, 5, 7 y 10 rs. vn.

La correspondencia y pedidos, señores Chavero y Valero, Málaga. Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

INTERESANTE.

La favorable acogida que continua el público dispensando al periódico «El Popular», diario político y de noticias, con seccion comercial y sus suplementos los *Ecós Agrícola* y *Viticola*, que por su especialidad y fondo de doctrina han alcanzado tambien una circulación estensa hasta en las poblaciones rurales que antes no han recibido publicaciones periódicas, nos mueve á dar conocimiento al mismo público de la suma conveniencia que le resultará de utilizar dichos periódicos para sus anuncios de todo género, y sobre todo para las ventas arriendos de fincas rústicas y urbanas, almacenes y depósitos de artículos de mantenimientos productos minerales, maquinaria agrícola, envases, etc., etc., pues diariamente nos preguntan nuestros suscritores donde pueden abastecerse con mayor economia y con ventajas en la cantidad de los infinitos artículos que les son indispensables.

Estamos dispuestos á publicar estos anuncios á precios convencionales, que compensen sobradamente á sus autores este reducidísimo indispensable gasto.

Dirigirse al administrador del «Popular», Madrid, calle del Prado, 19, bajo, derecha, ó á la administracion de LA PAZ en Murcia.

IMP DE «LA PAZ DE MURCIA»—Calle de Zoco, núm. 5

SUPLEMENTO

A

LA PAZ DE MURCIA

del domingo 11 de setiembre de 1870.

Servicio telegráfico particular.

La agencia *Havas Bullier Reuter* nos trasmite los siguientes telégramas:

Madrid 12 de setiembre, á las 11'5 m.

Murcia 12, á las 1'49 t.

Dicen de Paris que Mr. Thiers ha sido enviado con una mision á Londres, San Petersburgo y Viena.

Asegúrase que Inglaterra ha pedido un armisticio en nombre de los neutrales.

De Florencia dicen que el rey ha mandado á las tropas entrar en las provincias romanas.

Madrid 12 de setiembre, á las 12'5 t.

Murcia 12, á las 7 n.

Los prusianos han sido rechazados en el asalto de Toul, teniendo una pérdida de 10.000 hombres.

Las plazas de Verdun y Montmedy resisten heroicamente.

Los prusianos han llegado á Meaux. El grueso de su ejército se halla en Cresy y Noisy.

Es oficial la llegada de los italianos á Roma.

Fabra.

El *Centro periodístico* nos comunica el siguiente telégrama:

Madrid 12 de setiembre, á las 9'25 n.

Murcia 12, á las 11'37 n.

Habiendo atacado los italianos á Montefiascone los zuavos se pusieron en retirada.

Los cardenales rehusan toda avenencia.

Se han reconciliado los monárquicos y los republicanos (1).

Las legaciones de Portugal y Austria seguirán al Papa.

Asaltado Toul han sido rechazados los prusianos.

Julio Favre se queda en Paris solo para presentarse al rey Guillermo.

Es oficial que Rusia apoya las pretensiones de los Estados-unidos de América.

Cárles.

(1) Creemos que se refiere á los de Italia.

